



Momentos en los que una patrulla de policías se toma las instalaciones del medio Trinchera de la Noticia. (Imagen de cortesía)

EN NICARAGUA HASTA LAS COBERTURAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO SON CENSURADAS POR EL GOBIERNO SANDINISTA

Entrevistas

A PERIODISTAS

Pág. 20-25



Cindy Regidor



Wilih Narváez

Junio 2022

COMUNICADO

ESTIMADOS TELEVIDENTES DEL CANAL CATÓLICO SAN JOSÉ.

El día de ayer 27 de junio de 2022 nos fue notificado por usuarios que no había señal en nuestra frecuencia 14 del servicio Telecable Estelí, por lo que esta mañana nos comunicamos vía telefónica con la empresa de cable quienes nos informaron que por orientaciones de TELCOR fuese retirado el Canal Católico San José de la frecuencia en la cual transmitimos nuestra programación regular.

Nuestra labor ininterrumpida de 12 años ha sido anunciar con alegría y esperanza la Buena Nueva de salvación en nuestra Diócesis de Estelí, misión que continuaremos a través de otras plataformas en las que se trabajará en los próximos días con la guía del Espíritu Santo.

Encomendamos nuestra misión a Dios a través de San José y Nuestra Señora la del Rosario, agradecemos sus oraciones, cooperación y cercanía.

DIRECCIÓN DEL CANAL CATÓLICO SAN JOSÉ.



Comunicado del Canal Católico San José, luego de ser notificados por Telcor que fueron sacados de la parrilla de televisión por cable. (Tomada de sus redes sociales.)

VOCES DEL SUR



<http://www.vocesdelsurunidas.org/>



Voces del Sur Unidas



@VDSorg

RESUMEN EJECUTIVO

La red regional **Voces del Sur** presenta el Informe de Violaciones a la Libertad de Prensa correspondiente al mes de junio de 2022, durante este mes se documentaron 7 alertas y se dio seguimiento a 2 alertas generadas en 2021.

En total se documentaron 67 casos de violaciones a la Libertad de Prensa; 64 fueron perpetrados contra medios de comunicación (95.5 %), y 3 contra personas naturales (4.5 %). Del total de 67 casos registrados, estos recayeron entre 8 víctimas (2 personas naturales, 6 medios de comunicación); de las personas naturales 1 es del género masculino y 1 del género femenino.

En esta oportunidad, el periodista Jacdiel Rivera corresponsal de Canal 10 en el departamento de Madriz fue víctima de obstrucción de su trabajo periodístico en 2 oportunidades; la primera mientras se disponía a cubrir una supuesta incautación millonaria de dólares y la segunda intentando grabar imágenes sobre un accidente de tránsito.

Ambos casos no tenían ninguna vinculación con temas políticos, sin embargo, los agentes policiales le negaron rotundamente el derecho a obtener información. En pleno siglo XXI es inconcebible que en Nicaragua las coberturas de accidentes de tránsito sean censuradas.

Durante este mes se registró el allanamiento a las instalaciones del medio Trinchera de la Noticia por parte de agentes policiales, en días posteriores se conoció de una cédula judicial que obligaba su cierre definitivo.

Por otro lado, los medios católicos TV Merced, propiedad de la Diócesis de Matagalpa y Canal Católico San José, propiedad de la Diócesis de Estelí, fueron sacados de la frecuencia de televisión por cable, por órdenes del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones (Telcor).

Con estos 2 últimos casos, (y recordando en el mes de mayo el caso del Canal Católico de Nicaragua, Canal 51) en lo que va del año ya suman 3 medios católicos sacados de la parrilla de televisión por cable en el país y 1 medio (Periódico Voz Católica) cerrado como consecuencia de la cancelación de la personería jurídica de la entidad que lo producía.

Expertos independientes han señalado que el ataque 'voraz' emprendido por el gobierno en contra de la Iglesia Católica no solamente ha afectado la Libertad de Prensa y la pluralidad de voces en el país; sino que también violenta la libertad de culto que garantiza la Constitución Política.

Debemos dejar constancia también, que durante junio la emisora Radio Estéreo Libre se vio obligada a cerrar operaciones luego que la Asamblea Nacional de Nicaragua cancelara la personalidad jurídica de la "Asociación Infantil Tuktan Sirpi-Jinotega", entidad que administraba este medio de comunicación.

La emisora informó mediante un comunicado que entregaron a las autoridades del país los equipos e instalaciones con los que trabajaban, a su vez agradecieron a la ciudadanía el apoyo brindado durante los 28 años que estuvo al aire.

Voces del Sur conoció que, durante junio 2 periodistas fueron impedidos de salir del país por órdenes del gobierno de Nicaragua a través de la Dirección de Migración y Extranjería; a uno de ellos las autoridades le confiscaron el pasaporte. La misma entidad migratoria fue señalada de manera pública por la periodista Tifani Roberts de negarle su derecho a ingresar al país a visitar a sus familiares.

Como organización regional conocimos que en el sexto mes del año, 5 periodistas nicaragüenses se vieron obligados al exilio. Esta migración masiva de comunicadores, que inició con la crisis sociopolítica del 2018, ya supera la exorbitante cifra de 120 personas ligadas a los medios de comunicación, que han visto el exilio forzado como única alternativa para escapar de la violencia estatal impuesta por el gobierno de Daniel Ortega.

También fuimos informados que durante este mes, el gobierno de Nicaragua realizó amenazas directas de cierre definitivo en contra de 3 medios de comunicación tradicionales, obligándoles a sacar de sus agendas noticiosas los temas políticos. En este sentido, durante una semana completa monitoreamos los noticieros y constatamos que 2 medios de comunicación de gran alcance excluyeron los temas políticos de forma total, mientras que 1 de ellos lo está haciendo de forma gradual.

Para dar seguimiento a esta temática, mediante la cuenta de Twitter [@AlertasLP_Nic](#), **Voces del Sur** realizó una encuesta respecto a los medios que consumen para informarse sobre el acontecer social, político y económico del país.

Esta pregunta recibió 473 votos de los cuales el 89.4% porcentaje que equivale a 423 personas aseguraron que se informan a través de los medios digitales, mientras que el 10.5% que representa a 50 personas lo hace mediante los medios tradicionales como son radio y televisión.

Al consultarles sí consideran importante el abordaje de temas políticos dentro de los medios de comunicación el 93% de los participantes es decir 440 personas aseguran que es necesario o imprescindible, mientras que el 7% equivalente a 33 personas consideran que no es relevante.

Respecto a si los medios de comunicación tradicionales que consumen están abordando los temas políticos, se obtuvieron 454 votos, de los cuales el 43.2 % es decir 196 personas afirman que sí, mientras que el 56.8% o 258 votantes señalan que no lo hacen o que han dejado de hacerlo.

Esta pequeña muestra deja en evidencia que los temas políticos continúan siendo de interés para los nicaragüenses y aunque es lamentable que las amenazas de cierre definitivo silencien a los medios tradicionales, los medios digitales tienen la responsabilidad histórica de continuar informando sobre este ámbito, especialmente en el contexto de votaciones municipales que se avecina y que desde ya está presentando decenas de arbitrariedades.

Una vez más desde **Voces del Sur** denunciaremos la continuidad de los ataques en contra los medios independientes, especialmente los de corte católico. Lamentamos el aumento de los exilios forzados y demandamos al Estado salvaguardar la integridad de quienes se mantienen en el país realizando periodismo valiente, ético y humano.

PERSONAS NATURALES



En junio 2022, el periodista Jacdiel Rivera fue impedido de realizar cobertura de 1 accidente de tránsito, una de las situaciones más comunes en las calles de Nicaragua. (Fotografía ilustrativa tomada de La Prensa)



Fecha del suceso	■ 14, 21 de junio del 2022
Nombres y apellidos de las víctimas	■ Jacdiel Rivera
Género	■ Masculino
Área geográfica	■ Madriz
Fuente de información	■ Promotor de la Libertad de Prensa
Tipología según área de trabajo	■ Periodista
Tipología del riesgo	■ Restricción al acceso a la Información
Agresores	■ Agentes policiales, Comisionado Víctor Arosteguí

Descripción de los hechos

El periodista **Jacdiel Rivera**, corresponsal de Canal 10 en el departamento de Madriz denunció que durante el mes de junio, se le impidió en 2 ocasiones acceder a información pública.

El primer incidente se registró el 14 de junio, cuando agentes policiales le impidieron realizar una cobertura periodística para corroborar la supuesta incautación de 2 millones de dólares en el municipio de Palacagüina.

“Los policías me dijeron que no podía estar en el lugar y que apagara la cámara”, señaló el periodista quien agregó que el lugar donde supuestamente se incautó el dinero estaba muy bien resguardado y a los demás ciudadanos se les dejaba pasar libremente.

El periodista les exigió a los agentes que garantizaran su derecho a informar a lo que estos contestaron que fuera a solicitar información a Somoto, lugar donde no me dan acceso, denunció Rivera.

“Solo a mí me dijeron que me retirara y la población pasaba normal”, insistió Rivera.

Luego, el 21 de junio a eso de las 5 de la tarde el periodista fue informado de un accidente de tránsito que se registró en la Shell de Palacagüina-Madriz en el kilómetro 197.

“Al estar en el lugar comencé a hacer imágenes con mi cámara de video, segundos después el comisionado Víctor Arosteguí, Jefe de Tránsito en Madriz me dijo que yo no podía estar grabando el acontecimiento a que yo le respondí que me demostrara en qué artículos del Código Penal y la Constitución Política de Nicaragua lo prohibía a lo que el oficial no me supo responder”, refiere Rivera.

El periodista agrega que no es la primera vez que el comisionado Arosteguí impide su labor periodística independiente.



Fecha del suceso	■ 30 de junio del 2022
Nombres y apellidos de las víctimas	■ Melba Sandino
Género	■ Femenino
Área geográfica	■ León
Fuente de información	■ Promotor de la Libertad de Prensa
Tipología según área de trabajo	■ Periodista
Tipología del riesgo	■ Uso abusivo del Poder Estatal
Agresores	■ Agentes policiales

Descripción de los hechos

La periodista **Melba Sandino** denunció ante el Promotor de la Libertad de Prensa de León, que por órdenes de la Policía de ese departamento se vio obligada a cerrar el Noticiero Enfoque de Noticias el cual era un campo pagado que se transmitía en Radio La Colonial.

“Todo comenzó cuando estaba leyendo un titular: Policía de León desaloja a familia humilde en Sutiaba”. En ese momento recibí una llamada de la policía y me ordenaron que suspendiera el noticiero”, narró Sandino.

La periodista agregó que el oficial que la llamó le dijo que ese tipo de noticias no podía estarse pasando en radio emisoras de León.

“Yo le contesté: que no puedo mentir, que era una denuncia pública y que no era nada de política, y desde ahí me ordenaron a no pasar nada que ellos no orientaran”, me obligaron a no continuar con el noticiero, aseguró.

Sandino acumula 40 años de experiencia en la comunicación y entre otras cosas se ha desempeñado como docente de periodismo en universidades de Managua y León.

“Me acerqué para ver, y supe del descontento de la población hacia la policía, eso me armó de valor y proseguí a grabar, mientras lo hacía dos antimotines se acercaron y me dijeron que si no borraba los videos y fotos me iban llevar presa o quitarme el equipo de trabajo. Sé que lo hacían para amedrentar” asegura.

PERSONAS JURÍDICAS



Monseñor Rolando José Álvarez L.

@DiocesisdeMat

“Hoy día del Perpetuo Socorro, hemos sido notificados por Telecable, que Telcor nos ha eliminado de la parrilla de dicha empresa. Nos encomendamos a la Virgen. Y volvemos a preguntarnos: por qué será?. Dios nos ayude”. Mons. Rolando José.

9:31 p. m. · 27 jun. 22 · [Twitter for iPhone](#)



Monseñor Rolando José Álvarez L.

@DiocesisdeMat

“Estoy hablando de TV Merced, canal de la Diócesis de Matagalpa”. Mons. Rolando José.

9:32 p. m. · 27 jun. 22 · [Twitter for iPhone](#)



Monseñor Rolando José Alvar... · 28 jun.

“Me han hecho saber que ayer, Telcor, indicó a Telecable, que eliminara al Canal Católico San José, de nuestra Diócesis de Estelí, de la parrilla de transmisión. Seguiremos trabajando a través de las redes. Como el primer día, con el mismo entusiasmo y esperanza”.

Denuncias públicas del Obispo Rolando Álvarez respecto a la medida de censura aplicada por el gobierno de Nicaragua mediante el ente regulador de las comunicaciones en el país. (Captura de pantalla)



Tipología del riesgo

Uso abusivo del poder estatal

Fecha del suceso	■ 1- 30 de junio del 2022
Medio de comunicación	■ Diario La Prensa - Periódico HOY
Área geográfica	■ Managua
Fuente de información	■ https://www.laprensani.com/2021/08/12/editorial/2863858-retienen-otra-vez-el-papel-de-la-prensa
Tipología según área de trabajo	■ Diario de cobertura nacional – medio comunitario
Tipología del riesgo	■ Uso abusivo del poder estatal
Agresores	■ Dirección General de Aduanas

Descripción de los hechos

La Prensa y el **Periódico HOY** cumplieron ya 10 meses de no circular en su versión impresa por la negativa del gobierno de Nicaragua de entregar el papel e insumos que les pertenecen.

Las instalaciones tomadas el 13 de agosto de 2021 permanecen custodiadas por agentes policiales y con claro deterioro por la falta de mantenimiento.

Desde Voces del Sur alzamos nuestra voz para demandar la entrega inmediata de las instalaciones, papel e insumos, así mismo la liberación inmediata del Gerente General del medio Juan Lorenzo Holmann.



Tipología del riesgo

Uso abusivo del poder estatal

Fecha del suceso	■ 10 de junio 2022
Medio de comunicación	■ Trinchera de la Noticia
Área geográfica	■ Managua
Fuente de información	■ https://trincheradelanoticia.com/2022/06/10/medio-nicaraguense-trinchera-de-noticia-denuncia-ocupacion-policial-y-cierre/
Tipología según área de trabajo	■ Medio de comunicación
Tipología del riesgo	■ Uso abusivo del poder estatal
Agresores	■ Agentes policiales

Descripción de los hechos

Este 10 de junio del 2022, el medio de comunicación **Trinchera de la Noticia** fue allanado por agentes policiales.

La directora del medio María Alicia Talavera declaró a la Agencia de Noticias EFE que "una resolución del Poder Judicial disuelve la sociedad" de la Trinchera de la Noticia, y la Policía Nacional "ocupa el local y sus bienes".

En el momento de la toma, los agentes cerraron las vías de acceso al edificio que luego quedó custodiado por una patrulla policial y una camioneta civil.

Con la toma de este medio suman cuatro medios ocupados por el gobierno de Nicaragua desde 2018, los tomados anteriormente son el medio 100 % Noticias, Confidencial y el diario La Prensa, actualmente todos informan desde sus plataformas web, pero sus instalaciones y bienes permanecen confiscados.

Organizaciones como el Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más y la Sociedad Interamericana de Prensa SIP condenaron el hecho y demandaron la entrega del inmueble y el cese de agresiones en contra del periodismo independiente del país.



Tipología del riesgo

Uso abusivo del poder estatal

Fecha del suceso	■ 27 de junio del 2022
Medio de comunicación	■ Canal TV Merced
Área geográfica	■ Matagalpa
Fuente de información	■ https://www.despacho505.com/dictadura-se-ensana-con-monsenor-rolando-alvarez-y-saca-del-aire-a-tv-merced-de-la-diocesis-de-matagalpa/
Tipología según área de trabajo	■ Canal Católico
Tipología del riesgo	■ Uso abusivo del poder estatal
Agresores	■ TELCOR

Descripción de los hechos

Mediante el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones (Telcor), ente regulador de las comunicaciones en Nicaragua el gobierno de Daniel Ortega ordenó sacar de la parrilla de televisión por cable al medio **TV Merced**, medio católico de la Diócesis de Matagalpa y que es dirigido por monseñor Rolando Álvarez.

Mediante su cuenta de Twitter el obispo denunció: "Hoy día del Perpetuo Socorro, hemos sido notificados por Telecable, que Telcor nos ha eliminado de la parrilla de dicha empresa. Nos encomendamos a la Virgen. Y volvemos a preguntarnos: ¿por qué será? Dios nos ayude".

Tv Merced acumulaba 9 años compartiendo la palabra de Dios con los fieles del departamento de Matagalpa, luego de la medida impuesta por Telcor se mantendrá transmitiendo a través de las redes sociales.



Tipología del riesgo

Uso abusivo del poder estatal

Fecha del suceso	■ 28 de junio de 2022
Medio de comunicación	■ Canal Católico San José
Área geográfica	■ Estelí
Fuente de información	■ https://www.facebook.com/sanjose.esteli/photos/a.904925106291473/6519446508172610/
Tipología según área de trabajo	■ Canal Católico
Tipología del riesgo	■ Uso abusivo del poder estatal
Agresores	■ TELCOR

Descripción de los hechos

Mediante un comunicado, el **Canal Católico San José en Estelí**, denunció que la empresa de cable a cargo de transmitir su señal, les informó que el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones (Telcor), les ordenó sacar este canal de la frecuencia en la cual transmitían la programación regular.

"Nuestra labor ininterrumpida de 12 años ha sido anunciar con alegría y esperanza la Buena Nueva de salvación en nuestra Diócesis de Estelí, misión que continuaremos a través de otras plataformas en las que se trabajará en los próximos días", señala el comunicado oficial.

En el documento, el medio dirigido por Sor Sandra López agradeció las oraciones, cooperación y cercanía de la feligresía a la dirección del canal católico que transmitía desde Estelí. También notificaron a su audiencia que unirán esfuerzos para seguir evangelizando a través de redes sociales.

Este es el segundo canal católico censurado por el gobierno de Nicaragua en lo que va del mes de junio y el tercero durante el año 2022.



Fecha del suceso	■ 28 de junio del 2022
Medio de comunicación	■ Actualidad con Dino Andino
Área geográfica	■ Managua
Fuente de información	■ https://twitter.com/DinoAndinoE/status/1541796614649643013?s=20&t=VDcP9cd2anCJISWWny2eWw
Tipología según área de trabajo	■ Medio digital
Tipología del riesgo	■ Restricciones en internet
Agresores	■ No identificado

Descripción de los hechos

El medio digital **Actualidad con Dino Andino** denunció mediante sus redes sociales que diversos bots realizaron denuncias masivas en contra de sus publicaciones durante las últimas semanas de junio de 2022.

“Nuestra plataforma ha sido un puente de comunicación y un espacio de información y denuncia sobre las acciones arbitrarias y las violaciones a los derechos humanos”, en Nicaragua y Latinoamérica, refiere el medio.

En mayo de 2022, este medio reportó las mismas agresiones de parte de un grupo de hackers y aunque no han logrado silenciar al medio son una amenaza latente al derecho de informar de manera independiente.

Datos de junio 2022

TOTAL 67



Restricciones al acceso a la información

2



Restricciones en internet

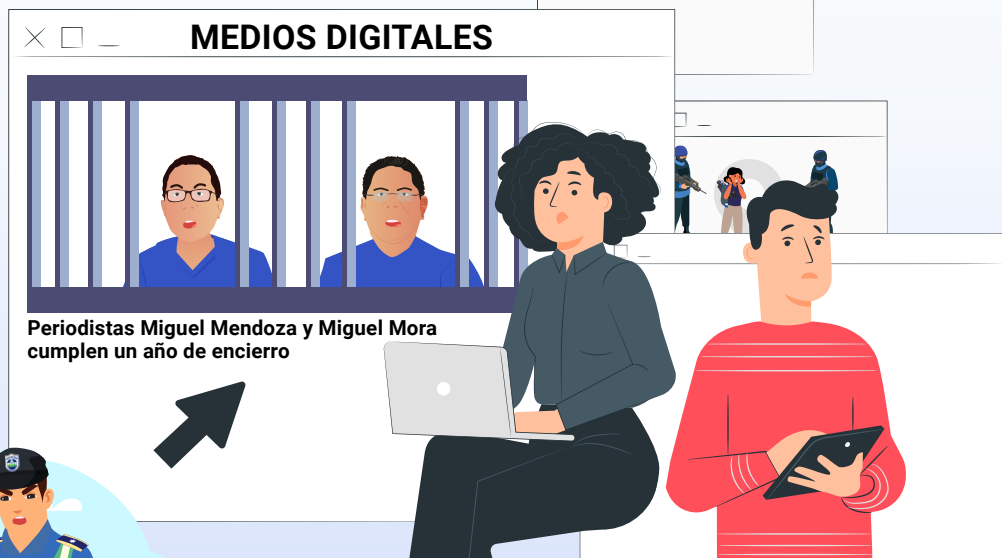
1



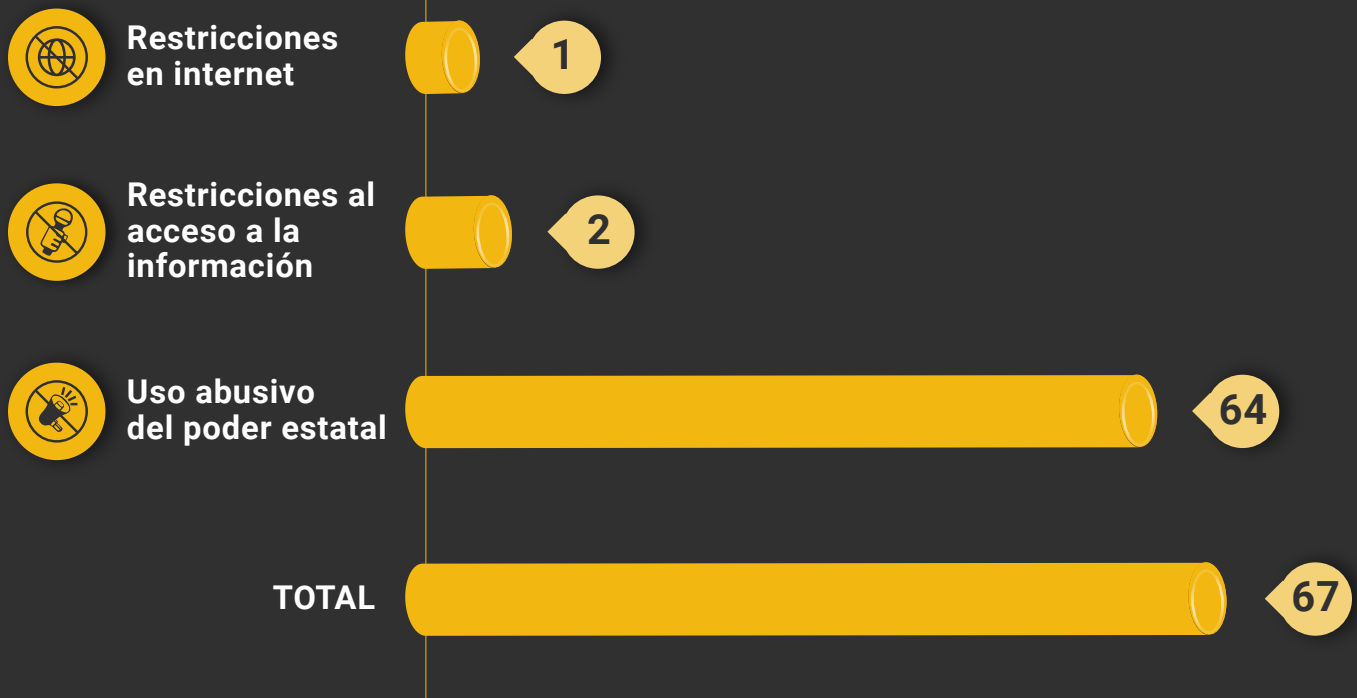
Uso abusivo del poder estatal

64

En el mes de junio 2022, la red Voces del Sur documentó en Nicaragua un total de 67 casos de violaciones a la Libertad de Prensa.



Agresiones a la Libertad de Prensa junio 2022

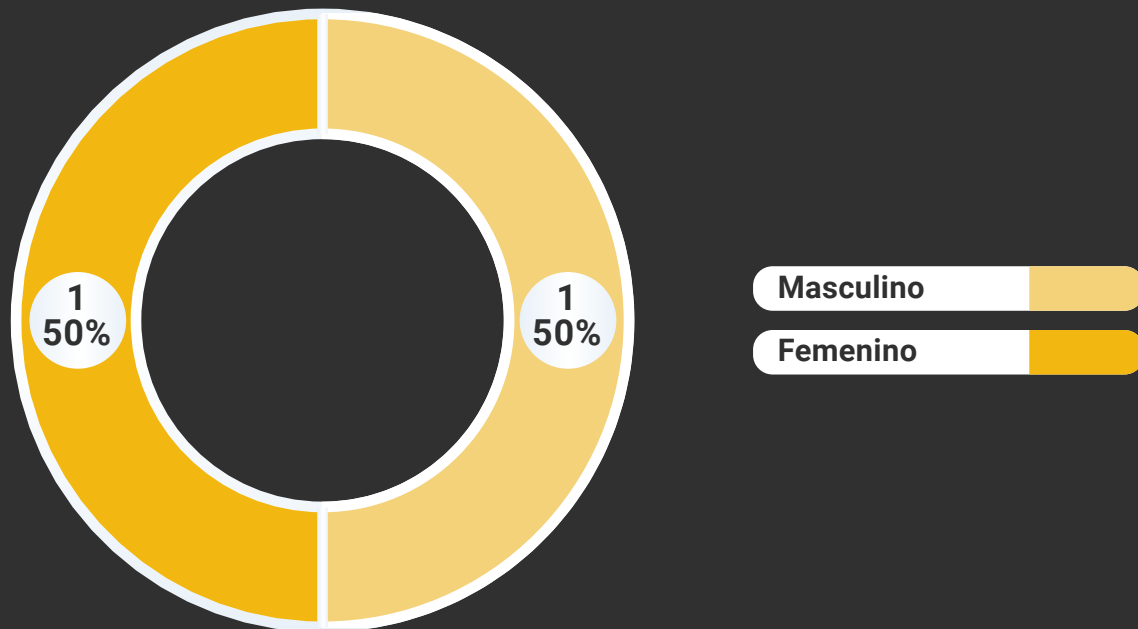


En este mes, el uso abusivo del poder estatal fue la principal agresión a la Libertad de Prensa.

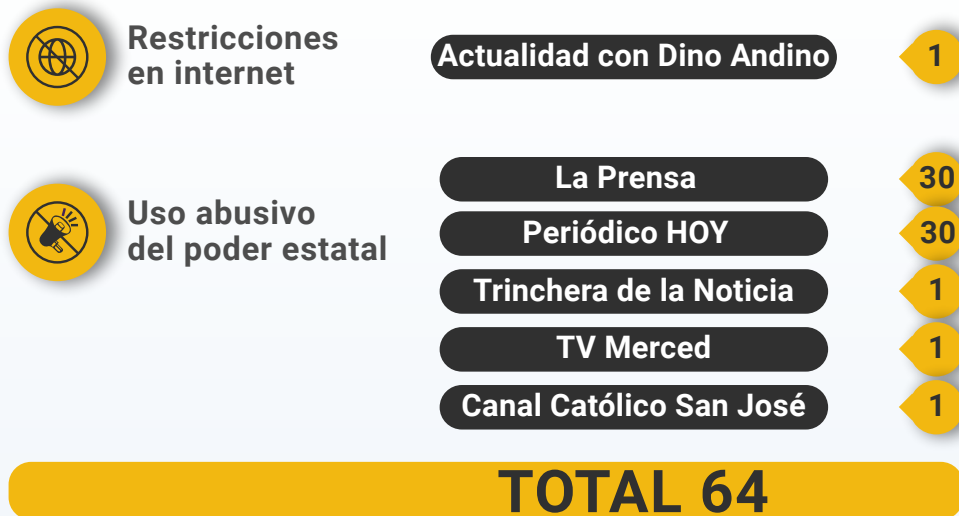


En las personas naturales las víctimas fueron 2, 1 del género masculino y 1 del género femenino. El periodista Jacdiel Rivera fue impedido de realizar cobertura en 2 oportunidades.

Violaciones según género



Medios de comunicación



En el mes de junio la Red Voces del Sur, documentó que 2 medios de comunicación de la Iglesia Católica fueron eliminados de la grilla de la programación de televisión por cable por órdenes de TELCOR, la institución reguladora de las comunicaciones en Nicaragua.

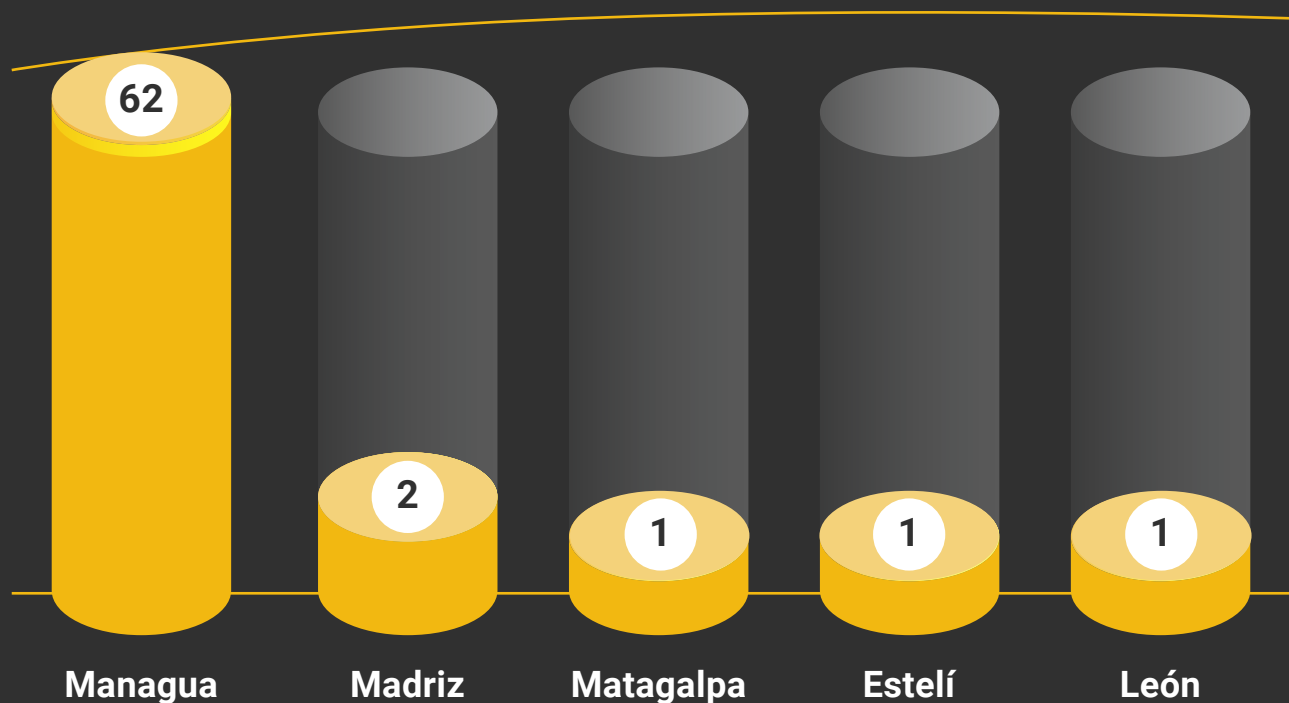
Con esta medida impuesta por Telcor, ya suman 3 los medios de comunicación de la iglesia católica que quedan fuera de la programación de las empresas que distribuyen el servicio en el país.

Violaciones según región geográfica

Departamento/Región	Total	%
Estelí	1	1.5
León	1	1.5
Madriz	2	3.0
Managua	62	92.5
Matagalpa	1	1.5
Total General	67	100.0

El departamento de Managua sigue siendo la zona geográfica donde más se contabilizaron agresiones en contra de la prensa independiente en el mes de junio seguido de Madriz.

Violaciones según región geográfica



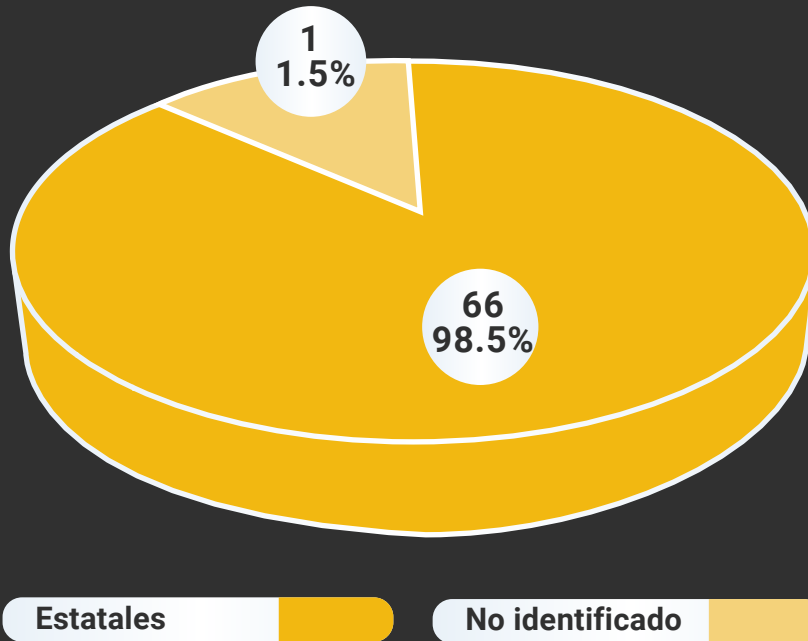
TOTAL 67

Victimarios/Agresores

Victimarios	Total	%
Estatales	66	98.5
No identificado	1	1.5
Total General	67	100.0

El 98 % de las agresiones fueron perpetradas por agentes estatales. En 1 caso no se pudo identificar al agresor.

Victimarios/Agresores



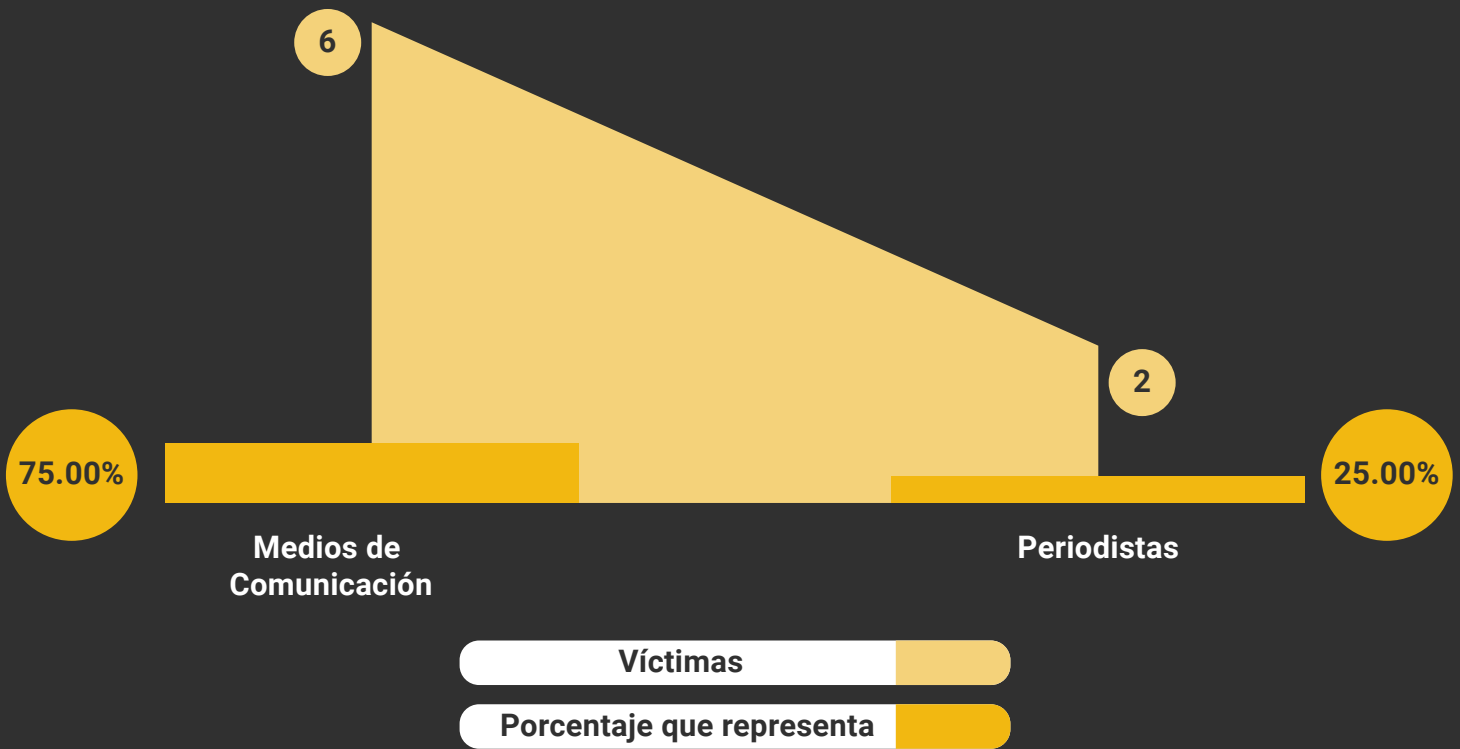
TOTAL 67

Víctimas por desempeño de trabajo

Víctimas por desempeño de trabajo	Total	%
Medios de comunicación	6	75
Periodistas	2	25
Total General	8	100.0

De las 8 víctimas sobre las cuales recayeron las agresiones en el mes de junio 6 son medios de comunicación y 2 periodistas.

Víctimas por desempeño de trabajo



TOTAL 8

Otros aspectos importantes relativos a la Libertad de Prensa

Organismos internacionales denuncian recrudecimiento de agresiones en Nicaragua y reiteran su respaldo al periodismo

Mediante un comunicado, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó la persistencia de las acciones hostiles del gobierno de Nicaragua contra el periodismo independiente de Nicaragua¹.

El documento fue publicado tras conocerse la ocupación policial y la confiscación del medio Trinchera de la Noticia.

“Una resolución del Poder Judicial del 10 de junio disolvió la sociedad de Trinchera de la Noticia y la Policía Nacional ocupó el local y confiscó todos sus bienes, según denunció la directora del sitio, María Alicia Talavera”.

Según la resolución el medio fue sancionado "por perturbar la paz social y negarse a presentar la información en el tiempo establecido o presentarla de forma incompleta o inexacta".

Jorge Canahuati, presidente de la SIP señaló que "se trata del mismo procedimiento amañado, amparado en un sistema judicial sin independencia y sumiso al poder político, utilizado para cerrar el canal 100% Noticias, el diario La Prensa y Confidencial, y condenar a seis periodistas, en represalia por sus críticas al régimen".

A su vez Carlos Jornet, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP señaló que desde esa instancia reafirman lo expresado en la Declaración sobre Nicaragua², con fecha del 19 de abril del 2022 “en la que 27 organizaciones nacionales e internacionales de prensa nos comprometimos a luchar de forma conjunta a favor de la vigencia de las libertades de expresión y de prensa en el país y contra la dictadura de Nicaragua”, advirtió.

En el comunicado detallan además las diferentes agresiones en contra del periodismo independiente y de los medios de comunicación suscitados desde 2018 y que han aumentado en 2022.

Periodistas cumplen 1 año detenidos por razones políticas

En junio de 2022, el periodista Miguel Mora y el cronista deportivo Miguel Mendoza cumplieron 1 año de permanecer detenidos por razones políticas en cárceles de máxima seguridad del país.

En el caso de Mora es la segunda detención arbitraria, la primera ocurrió en diciembre de 2018 cuando la Policía de Nicaragua se tomó las instalaciones del medio 100% Noticias del cual es fundador.

En ese sentido el colectivo de Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN), mediante un comunicado demandó la liberación inmediata de Mora y Mendoza.

¹ <https://www.sipiapa.org/notas/1215239-condena-la-sip-cierre-otro-medio-nicaragua>

² <https://www.sipiapa.org/notas/1215108-declaracion-nicaragua>

En el documento³, los miembros de PCIN señalaron que la difusión del pensamiento es un derecho constitucional y jamás debe ser objeto de criminalización.

A su vez denunciaron que “son 365 días de violaciones sistemáticas a sus derechos fundamentales y la administración de Daniel Ortega y Rosario Murillo, debe acatar la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), publicada el pasado 6 de junio”, expone el comunicado.

En esa oportunidad la instancia de Derechos Humanos solicitó al Estado la liberación inmediata de 9 reos de conciencia entre ellos el cronista deportivo Miguel Mendoza.

Agregan que “las voces críticas de Miguel Mendoza y Miguel Mora resuenan en los oídos de la sociedad comprometida con la búsqueda de una verdadera democracia”, exclamaron.

Finalmente, el colectivo de periodistas mostró preocupación por las agresiones sistemáticas que sufre el periodismo independiente de Nicaragua, de igual modo por el asedio, acoso institucional y cierres arbitrarios de medios de comunicación del país.

Alta comisionada lamenta situación de los derechos fundamentales en Nicaragua

El pasado 16 de junio, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet presentó la actualización oral de conformidad con la resolución 49/3⁴, correspondiente al periodo desde el 7 de marzo hasta la fecha.

Bachelet señaló que, en los últimos meses, la situación de Derechos Humanos en Nicaragua se ha seguido deteriorando y que su oficina continúa registrando detenciones arbitrarias y condiciones deplorables de detención para estas personas.

Agregó que cientos de organizaciones de la sociedad civil fueron despojadas de su personalidad jurídica y, huyendo de la crisis, los nicaragüenses continúan abandonando el país alcanzando un número sin precedentes.

Es importante destacar que entre ese número de exiliados se encuentran periodistas y comunicadores que laboraban en medios y organizaciones de la sociedad civil y fueron criminalizados y obligados a salir del país para resguardar su vida.

La Alta Comisionada exhortó al gobierno de Nicaragua a cumplir sus obligaciones internacionales de derechos humanos, y no alejarse aún más de ellas.

A su vez, Bachelet, solicitó acceso al país al personal de su Oficina argumentando que esta acción constituirá un gesto positivo, “estamos listos para impulsar esfuerzos para promover los derechos humanos para el pueblo de Nicaragua”, finalizó.

³ <https://twitter.com/PeriodistasNica/status/1539294624551927808>

⁴ <https://www.sipiapa.org/notas/1215108-declaracion-nicaragua>

Entrevistas



A PERIODISTAS



Cindy Regidor



Wilih Narváez



Cindy Regidor

Desde 2018 decenas de ciudadanos incluidos periodistas han dejado Nicaragua, conversamos con la periodista Cindy Regidor quien expone sus consideraciones respecto a la situación de los periodistas en el exilio y las alternativas para quienes permanecen en el país.

1. ¿En general cuáles son las condiciones en las que viven la mayoría de periodistas en el exilio?

Te diría que viven ya sea en condiciones precarias o en condiciones bastante limitadas, no solamente en cuanto a su bienestar social como personas, sino también es la condición en la que ejercen su labor informativa.

Por ejemplo, quiénes producen audiovisuales muchas veces solamente tienen un celular, un micrófono y un trípode. Sé que en muchos casos estos equipos los tienen gracias a un gesto de solidaridad de personas individuales.

En el caso de Costa Rica, por ejemplo, muchos tienen dificultades para movilizarse pues todavía tienen pendientes su solicitud de refugio y no tienen un estatus migratorio seguro.

Muchos han salido al exilio a seguir trabajando, pero el ingreso que tienen y que perciben suele ser el mismo que tenían en Nicaragua y el costo de vida en Costa Rica, España o en otros países siempre es bastante mayor en comparación con el de Nicaragua, entonces obviamente eso te afecta.

No es lo mismo vivir con 500 dólares en Nicaragua donde con eso tal vez puedes pagar una renta y otro gasto, que hacerlo en Costa Rica donde los alquileres son muy caros y el costo de los servicios básicos y la alimentación puede llegar a ser el doble de lo que estaban acostumbrados a pagar en Nicaragua.

En resumen, diría que viven en precariedad, ejercen la profesión con mucha limitación y hay pocas redes de apoyo. Por otro lado, en el caso de mujeres periodistas que tienen hijos e hijas se les hace más difícil ejercer su trabajo porque no tienen quien les ayude en el cuidado de sus niñas y niños.

2. ¿Qué medidas consideras que deben aplicar los gobiernos que han dado acogida a periodistas de manera urgente en favor de los refugiados y solicitantes de refugio?

Los gobiernos en definitiva deberían tener una prioridad para que sea un poco más eficiente y expedita la revisión de los expedientes de los hombres y mujeres de prensa.

En el caso de Costa Rica, el sistema está saturado, son más de 200.000 solicitudes de refugio de las cuales el 90% son nicaragüenses, todo esto desde 2018 a la fecha.

Hay solicitudes que están entrando hasta ahora, requieren una prioridad y una atención especializada para que las personas puedan contar con su carnet de solicitante de refugio y también se le haga la entrevista de valoración del caso. Es importante que la esperas no sean tan largas para que puedan contar con el documento oficial que les otorga protección internacional.

3. ¿Qué impacto tiene a nivel informativo la dispersión de los periodistas en diferentes países?

La dispersión tiene un gran impacto y es que hay una pérdida que debemos admitir, estamos hablando de que por cada reportero que sale del país perdemos la mirada de ese periodista “in situ”, en el terreno, desde dentro de Nicaragua.

Sin embargo, yo creo que hemos sabido adaptarnos y cultivar las relaciones a distancia con fuentes de confianza, quiénes se fueron mantienen un sistema por medio del cual pueden comunicarse con sus fuentes habituales de manera segura, creo que eso les obliga también a ser mucho más cuidadosos y rigurosos para descartar, confirmar y validar la información.

Por supuesto que no es lo mismo que tener la posibilidad de ir, desplazarte a un sitio donde está ocurriendo un hecho para ver y grabar por tus propios medios. Sin duda, no podríamos hacer el trabajo sin el apoyo fundamental y crucial de los reporteros que siguen dentro de Nicaragua y que se han visto obligados a trabajar sin revelar su nombre para protegerse del hostigamiento, la persecución y el encarcelamiento.

4. ¿Has visualizado en algún momento Nicaragua sin un solo reportero independiente?

Yo pienso que vamos a tener que seguir bajo esta dinámica en la cual los periodistas que estamos afuera debemos seguir en nuestros roles más visibles, mientras que quiénes se encuentran dentro del país puedan seguir reportando y nos compartan la información obviamente sin revelar que existen, porque hablar de su labor implica ponerlos en un grave riesgo.

Yo pienso que sí se puede contar con la información que la ciudadanía te puede proporcionar, pero la ciudadanía carece de la experiencia y las herramientas periodísticas que son necesarias para construir material informativo de calidad, riguroso y que podamos verificar de una manera más eficiente.

La verdad que no lo imagino, pienso que los colegas y las colegas que se encuentran todavía dentro de Nicaragua están haciendo una enorme labor que un día vamos a poder reconocerles con nombre y apellido. Ahora es importante ver hacia delante, con el optimismo de que un día van a poder volver a ejercer libremente.

5. ¿Cómo resistir y trabajar en un país tan golpeado por crisis económicas, sociales, políticas y hasta por fenómenos naturales?

Lo que puedo decir es que tengo una profunda admiración por mis colegas que han decidido quedarse en Nicaragua, sé que no es fácil, sé que hay una afectación de su calidad de vida, de su salud mental y emocional porque están en constante temor de que puede haber represalias por tu labor.

¿Y cómo resistir y trabajar de manera independiente? Bueno, yo creo que dentro de ese trabajo independiente siempre debe existir una red de apoyo, una colectividad en la que te pueda respaldar.

Tal vez el mejor consejo sería mantenernos siempre unidos, informar y mantener al tanto a los que estamos afuera para ver qué podemos hacer en caso de alguna emergencia.

A la hora de publicar hacerlo como colectivo, para no arriesgar a la persona poniendo su nombre y su apellido de manera que el régimen no lo vuelva el objetivo principal de su represión.

Creo que lo más retador y que seguramente debe ser una práctica común en quiénes se encuentran dentro, es recordar por qué los periodistas hacen lo que hacen, recordar el valor intangible y fundamental que tiene el periodismo sobre todo bajo regímenes autoritarios como el que nos encontramos y ver hacia delante con optimismo.



Wilih Narváez

Durante junio 2022, al menos 3 medios de comunicación tradicionales en Nicaragua han suprimido o disminuido la cantidad de temas políticos que abordan luego de conocerse una amenaza de parte del gobierno, en ese sentido hablamos con el periodista Wilih Narváez y aquí sus consideraciones.

1. En el contexto de Nicaragua, ¿consideras que es preferible acatar la medida de censura antes de asumir el cierre completo del medio?

Es evidente el ultimátum que le ha dado el régimen a los medios de comunicación de Nicaragua. Y desde mi punto de vista quedan dos caminos: continuar informando de todos los temas que afectan al país estando claro que en cualquier momento cierran el medio de comunicación o plegarse a lo que ellos desean, ignorando las problemáticas del país que son principalmente los temas políticos.

Si optas por el camino de plegarte tenés que hablar de cualquier otra cosa obviando la realidad nacional.

Se debe tener en cuenta que el cierre de un medio de comunicación implica varias personas desempleadas. Y, por lo tanto, ¿qué les queda?, sobrevivir pues hay muchas cabezas de familia trabajando en los medios y a razón de eso muchas veces lo único que queda es acatar órdenes.

Ser frontal o plegarse a los intereses del régimen es una decisión muy personal y que obedece a lo que decida el Jefe de Prensa de un medio de comunicación o en su defecto los dueños. En Nicaragua lo que está haciendo el gobierno es imponer la censura.

2. Los temas políticos siguen siendo los de mayor interés para la ciudadanía ¿En qué consideras que se basa esa postura?

Porque es el principal detonante por el cual el país está completamente polarizado y bajo un estado policial; y a eso hay que sumarle la censura, los cierres de medios de comunicación.

No hay dudas de que es general el interés de la población de conocer el estado de los presos políticos, el deterioro de las libertades en Nicaragua y las violaciones de derechos humanos.

3. Voces del Sur mediante Alertas Libertad de Prensa (Twitter) realizó una encuesta en la que los usuarios indicaron que se informan mayoritariamente en plataformas digitales ¿pueden las plataformas digitales sustituir o afrontar la censura que viven los medios tradicionales?

Las plataformas digitales vienen a tomar la batuta y a llenar este vacío que han dejado los medios de comunicación radiales y televisivos de gran alcance. A pesar que el régimen está imponiendo una política de censura y de silencio, los ciudadanos no están obviando la realidad y buscan otras vías para mantenerse informados sobre la situación política en Nicaragua y es ahí donde recae la gran responsabilidad de las plataformas digitales para brindar información relevante y de calidad.

4. Desde tu experiencia como reportero ¿cuáles son los enfoques más acogidos por las audiencias nicaragüenses respecto a la política y cómo valoras la cobertura actual en el país?

En este momento creo que es incuestionable que la prioridad es el tema de los derechos humanos, el estado de deterioro de las libertades en Nicaragua y la situación de los presos políticos.

Este último tema, precisamente, encabeza ese gran interés de parte de las audiencias, ya que poco se conoce sobre ellos y la población está preocupada por su estado de salud, las violaciones a sus derechos y demás situaciones que se reportan.

5. ¿Cómo valoras la cobertura actual de los temas políticos en el país?

Es una cobertura bajo muchísimo riesgo y hay que destacar que para que los medios de comunicación mantengan una línea crítica tienen que hacerlo desde el exilio, eso es inevitable, porque desde adentro persiste el acoso en contra de las fuentes, sus familias y los periodistas.

El régimen trata de esconder varias situaciones que ocurren en el país aplicando política de silencio y de sometimiento, quiere que la población no esté enterada y mucho menos pues los organismos de derechos humanos.

6. Has considerado en algún momento Nicaragua sin un solo medio tradicional funcionando?

La verdad no, porque en esto se ha demostrado que, aunque el régimen trate de aplastar a la prensa independiente se continúa haciendo periodismo.

Hablamos del caso específico de La Prensa, su Gerente General está detenido, las instalaciones confiscadas, pero la prensa sigue existiendo.

Está el Canal 100% Noticias que sigue generando contenido que incomoda al régimen. Está también Confidencial... Aunque las redacciones han desaparecido la línea informativa se mantiene y gozan de mucha demanda de parte de la población.

Si han logrado callar a los medios tradicionales y hablo específicamente de Canal 10, que tiene la mayor audiencia en Nicaragua, ahí han logrado imponer su política de silencio.

Incluso con Radio Corporación, que también goza de una gran audiencia. Y ya ni se diga Canal 23, que va más allá de ser plegado o acatar esa orden de silencio, este canal se ve completamente sometido al servilismo partidario de este régimen, incluso ya parece un canal oficialista, aunque 100% no lo asuma.

En la mayoría de casos ese sometimiento es más que todo un asunto de sobrevivencia, pues con tal de no cerrar o mandar a todo su personal al desempleo los medios prefieren informar cualquier cosa con tal de no incomodar al régimen.

ANEXOS



Captura de pantalla de las votaciones realizadas por usuarios de Twitter de Alerts Libertad de Prensa Nicaragua sobre el abordaje de temas políticos en el país.

VOCES DEL SUR



<http://www.vocesdelsurunidas.org/>



Voces del Sur Unidas



@VDSorg